



Comisión de Regulación de Comunicaciones - República de Colombia

# Agenda regulatoria – El camino a seguir

XIII Cumbre de Reguladores y  
Operadores Regulated – AHCIET

Cristhian Lizcano Ortíz

Director Ejecutivo

**Lima, Julio 15 de 2010**

# Agenda

- 1 Desarrollo de Banda Ancha
- 2 Regulación Convergente
- 3 Agenda Regulatoria
- 4 Temas de trabajo conjunto
- 5 Conclusiones

# Desarrollo de la Banda Ancha

## Banda Ancha como factor de desarrollo

El desarrollo de la banda ancha a nivel mundial ha propiciado que los usuarios de telecomunicaciones puedan tener cada vez acceso a:

- Mayores velocidades
- Mejores niveles de servicio para sus necesidades de comunicación
- Menores tarifas

Las políticas gubernamentales a efectos de proveer acceso a banda ancha a los habitantes han generado:

- Mayor penetración
- Mejor aprovechamiento

Recientemente, el acceso a la Banda Ancha como un **derecho ciudadano**. Se espera que esta iniciativa sea seguida por diferentes países.

# Desarrollo de la Banda Ancha

## ¿Cómo definir la Banda Ancha?

- No hay acuerdo al respecto
- Existen múltiples definiciones:
  - Conceptuales
  - Numéricas
- Para aprovechar las ventajas de la convergencia es fundamental que los usuarios puedan tener acceso a velocidades mínimas para la ejecución de aplicaciones multimedia **bidireccional** (voz, datos, video).
- Los Gobiernos tienen retos importantes relativos a la disponibilidad del acceso a la banda ancha para la población, y también en materia de apropiación.

# Desarrollo de la Banda Ancha

## Caso Colombiano

Tras el crecimiento del número de suscriptores de acceso a Internet (a partir de la necesaria interacción entre la política sectorial, el efecto de las medidas regulatorias y la gestión comerciales de los proveedores), se han adoptado medidas para mejorar la calidad de los servicios y brindar herramientas de protección al usuario.

### Definición regulatoria de Banda Ancha:

2008-2010

Downstream: 512Kbps

Upstream: 256 Kbps

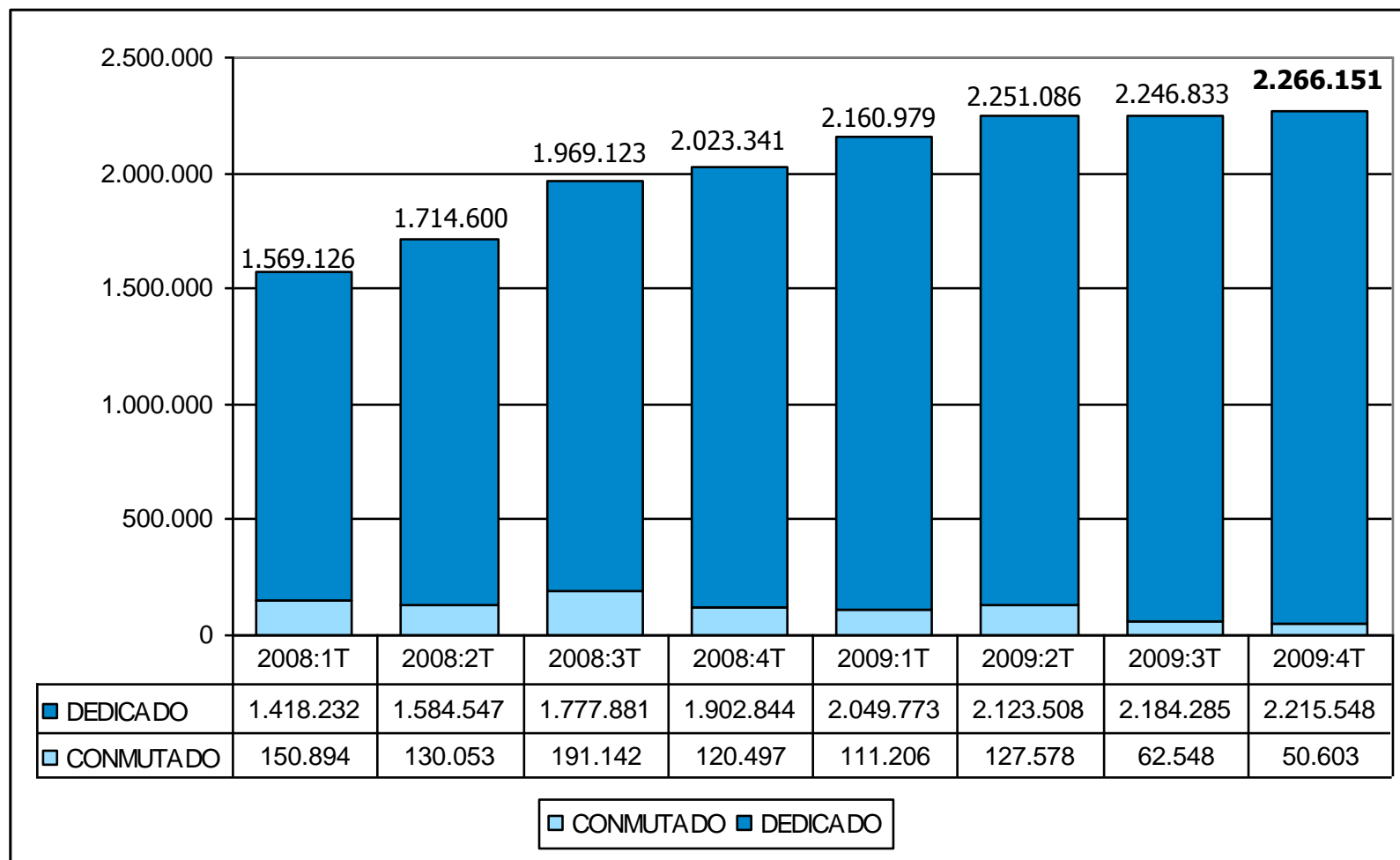
A partir de agosto 2010

Downstream: 1024 Kbps

A partir de enero 2011

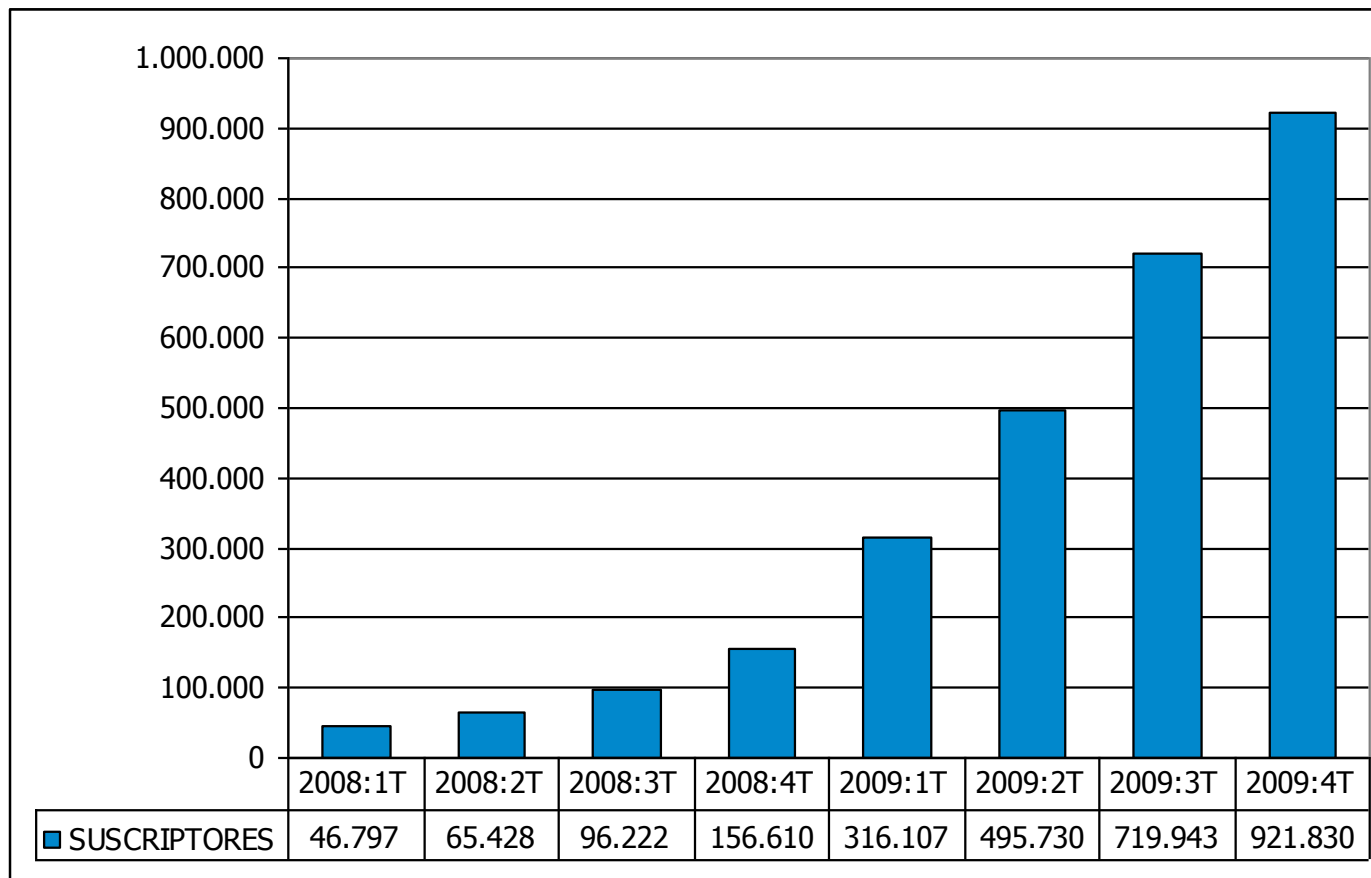
Upstream: 512 Kbps

# Suscriptores de Internet fijo



Fuente: SIUST

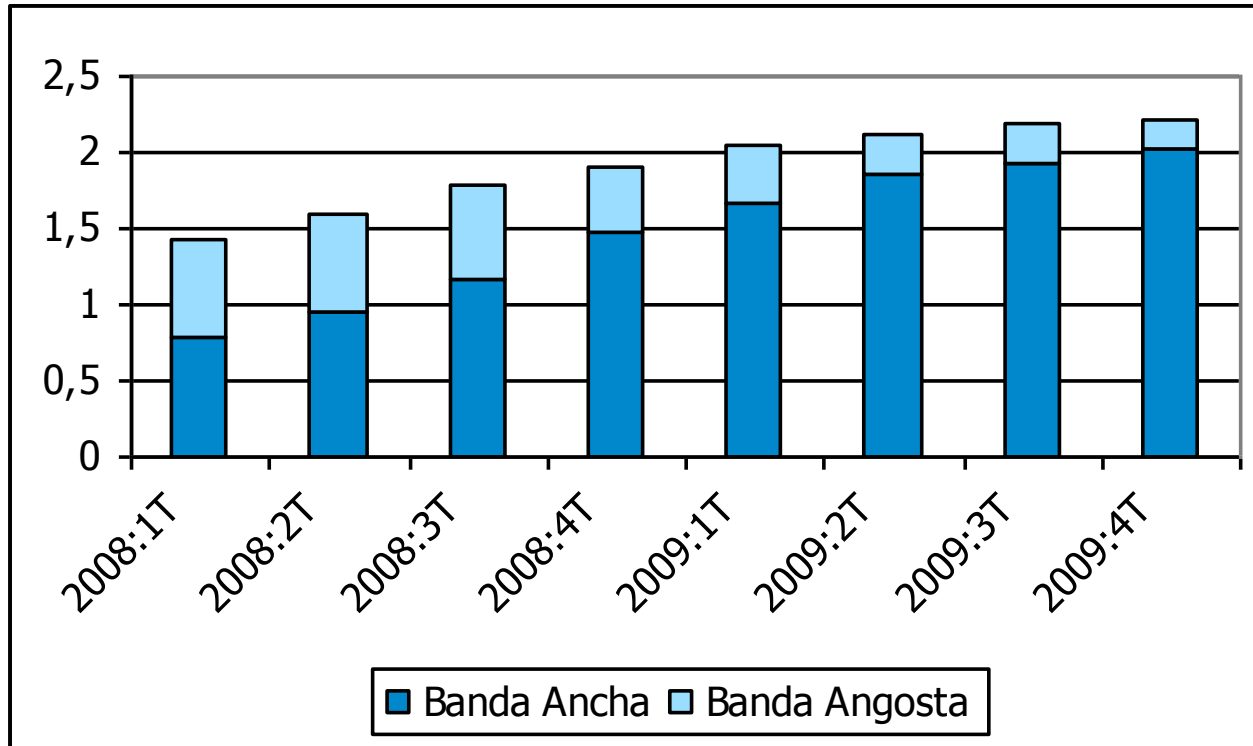
# Internet móvil por suscripción



Fuente: SIUST

- Incremento marcado en los accesos móviles **por suscripción**

# Internet fijo: Banda Ancha Vs. Banda Angosta



Fuente: SIUST, Unidad: Millones

- Banda Ancha a marzo de 2008: **55,7%**
- Banda Ancha a diciembre de 2009: **91%**

# Desarrollo de la Banda Ancha

## Medidas en desarrollo / a desarrollar

- Estructuración de programas nacionales de Banda Ancha
  - Atendiendo la realidad de cada país (Caso Colombiano: Plan de Desarrollo / Plan Nacional de TIC / Objetivos estratégicos de las autoridades del sector)
- Promover el desarrollo a nivel regional de contenidos que:
  - Permitan un mejor aprovechamiento de las infraestructuras de redes de banda ancha.
  - Favorezcan la creación de una identidad propia en la región.
  - Contribuyan a la reducción de los precios de acceso a la información.
- Especial énfasis en redes móviles en aspectos relativos a:
  - Lineamientos para expansión de cobertura
  - Criterios de calidad – protección de los usuarios

# Regulación Convergente

## Enfoque de la regulación

- La mayoría de las normas vigentes en muchos países continúan diferenciando la radiodifusión, la informática y las telecomunicaciones, estando sujetas a regímenes reglamentarios independientes
- Esta situación debe tender a cambiar.
- Se requieren **nuevas consideraciones regulatorias.**

Según la UIT la regulación de la convergencia tiene 3 etapas:

- Reforma legislativa (Caso Colombiano: Ley de TIC)
- Establecimiento del ente regulador (publicidad y amplio debate previo de las propuestas e iniciativas regulatorias)
- Convergencia institucional

## Protección al usuario en un ambiente de TIC.

Régimen de protección de los derechos de los usuarios, con énfasis en:

- El ambiente de convergencia de redes y servicios.
- El **rol protagónico** del usuario en el contexto de las TIC.
- **El uso de TIC** para el ejercicio de los derechos de los usuarios ante los proveedores y respecto de las autoridades.
- Consideración de la **infraestructura de telecomunicaciones como** plataforma sobre la cual se desarrollan múltiples **aplicaciones/contenidos/servicios**.

## Regulación de redes en convergencia

Adecuación del **marco regulatorio para el acceso y uso de las redes de servicios de telecomunicaciones**, en un ambiente de convergencia tecnológica, que:

- Promueva el desarrollo de la Sociedad de la Información.
- Favorezca la transición hacia las **Redes de Próxima Generación –NGN–**
- Promueva la inversión en infraestructura
- Fortalezca la competencia y la oferta de servicios empaquetados. Entre las adecuaciones, se destaca lo relativo a la remuneración de redes (necesaria visión de mediano y largo plazo).

## Ciberseguridad

Adelantar estudios y actividades continuas para aportar a la consolidación de estrategias nacionales sobre la materia y determinación de líneas de acción de política pública y de gestión regulatoria.

### Posibles acciones

- Encuestas de Seguridad Informática.
- Adopción de Indicadores.
- Promoción de cultura.

## Provisión de Contenidos y Aplicaciones

Establecimiento de parámetros regulatorios respecto de la relación entre los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y los proveedores de contenidos y aplicaciones, así como entre éstos y los usuarios.

Lo anterior, con el objeto de generar sinergias entre los diferentes actores y las diversas oportunidades de negocio, en beneficio de la competencia, los usuarios y el desarrollo sectorial.

# Temas de trabajo conjunto

## TIC e Impacto ambiental

Adelantar estudios que permitan aproximarse al conocimiento de los efectos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sobre el Medio Ambiente.

- Creación de **base de conocimiento**
- Sensibilización a través de recomendaciones para
  - Proveedores de servicios
  - Usuarios
  - Otras instancias gubernamentales involucrados con el tema

# Temas de trabajo conjunto

## Necesidad de acciones concretas

Importancia de la generación de instancias a nivel nacional e internacional que posibiliten debate, entre los representantes de los operadores y los organismos reguladores, sobre aspectos específicos que impactan al sector y que son comunes a los diferentes mercados y países.


Importancia de Regulatel como escenario de interacción entre los organismos reguladores para el intercambio de experiencias, como insumo para el desarrollo de la gestión regulatoria a su cargo.

# Conclusiones

- La Banda Ancha representa un factor cada vez más relevante para el desarrollo de los países, por lo cual debe continuarse promoviendo su cobertura y adopción, con especial énfasis en servicios móviles.
- La convergencia regulatoria continúa constituyendo un reto para los países, el cual debe afrontarse desde aspectos comunes de las Entidades, y en lo posible buscarse a través de reformas estructurales.
- Dentro del contexto convergente, el usuario de las TIC posee nuevas características y expectativas, que deben ser reconocidas y atendidas de manera oportuna en la regulación y en la gestión comercial de los proveedores.

# Conclusiones

- La cooperación entre agentes no debe circunscribirse al entorno nacional, siendo necesario aprovechar las experiencias de otros países, para lo cual se debe:
  - *Continuar desarrollando y afianzar iniciativas actuales (Ej: Roaming, Portabilidad Numérica, Banda Ancha, Acceso Universal).*
  - *Proponer nuevas líneas de acción, con base en la necesaria interacción y debate entre los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y los entes reguladores (tales como ciberseguridad y provisión de contenidos y aplicaciones).*



# Agenda Regulatoria – El camino a seguir

**Lima, Julio 15 de 2010**

---

[www.crcom.gov.co](http://www.crcom.gov.co)



**CRC**

Comisión de Regulación  
de Comunicaciones  
República de Colombia